

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1218 QUILLON, sábado 31 mayo 2014

040614

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1685
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-251

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : TOLEDO LOBOS JUAN ESTEBAN

RUT:

LA SUMA DE \$:480.000 W

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 546 POR \$ 533.333.- DE JUAN ESTEBAN TOLEDO LOBOS, POR SERVICIOS PERIODÍSTICOS, HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2014 ", DECRETO ALCALDICIO N° 746 DE FECHA DE ABRIL 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 168 / 2014 FIRMADO POR VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA RUT C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. CUENTA 300334 Plan Comunicacional Munici 533.333 6678336-7 B-546 2152104004016 480.000/ 6678336-7 Cta.Cte N° 52509000018 For C-1110204 53.333 6678336-7 B-546 Retencion 10% 2141103

TOTALES :

533.333

533.333

